

Quito, 06 de marzo de 2019.

Señora
Valeria María Dueñas Martínez de la Vega
Presente.-

De mi consideración:

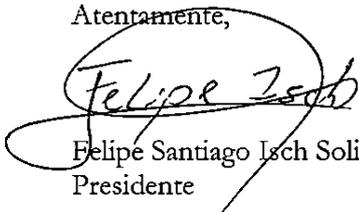
Me es grato informarle que mediante acuerdo constante en la cláusula cuarta de la escritura de constitución de la compañía "**MYSTERY-SHOPPER S.A.**", los accionistas fundadores decidieron elegirle a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período estatutario de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En tal virtud, le corresponderá a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme a lo dispuesto en el Artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social, así como las demás atribuciones establecidas en este instrumento y las Leyes aplicables.

"**MYSTERY-SHOPPER S.A.**", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito el 19 de febrero de 2019, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 06 de marzo de 2019.

Sírvase suscribir este nombramiento como razón de aceptación.

Atentamente,


Felipe Santiago Isch Solines
Presidente

RAZÓN DE ACEPTACIÓN:

Acepto el presente nombramiento, conforme a los términos señalados, en Quito, a 06 de marzo de 2019.


Valeria María Dueñas Martínez de la Vega
CC.: 171653375-5

N° TRAMITE: 15516-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
14/03/19
2.1.



TRÁMITE NÚMERO: 15229



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	137206
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3764
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MYSTERY-SHOPPER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DUEÑAS MARTINEZ DE LA VEGA VALERIA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1716533755
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1187 DEL 06/03/2019 .- NOT. 32 DEL 19/02/2019 H

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2019

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103